



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA,
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-176
SALTA, 25 de abril de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.299/2014 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-2027 – relacionada con la renuncia del Farm. Pablo Fernando Corregidor - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencia Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 01 de octubre de 2016 -por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04, de fecha 11 de abril de 2017 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

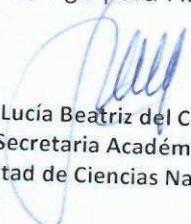
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2017-2027 – relacionada con la renuncia del Farm. **PABLO FERNANDO CORREGIDOR** – DNI N° 24.855.137 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencia Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 01 de octubre de 2016, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en CONICET, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Farm. Corregidor, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales